

## AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2022-10475** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito 26/2022.*

Transcurrido el plazo establecido para la presentación de alegaciones y no habiéndose presentado ninguna, se eleva a definitivo el acuerdo plenario de fecha 12-12-2022, por el que se aprobaba inicialmente el expediente de modificación de crédito número 26/2022 de Suplemento de Crédito, que arroja el siguiente detalle:

Denominación	Aplicación presupuestaria	Importe
Inversión en Medio Ambiente	1721-61903	53.000,00
Red Vía Local, Pavimentaciones. Aparcamientos	1532-61901	83.399,87
Estudios, trabajos técnicos y proyectos	450-22706	4.000,00
Edificios y otras construcciones	342-61907	46.652,72
Infraestructuras educativas y accesibilidad	321-63200	20.739,30
Gastos en aplicaciones informáticas	920-64100	4.000,00
Desarrollo y Promoción en Igualdad	231-22609	10.000,00
Inversión en alumbrado público	165-61904	232.950,98
	<b>TOTAL:</b>	<b>454.742,87 €</b>

Fuente de financiación: Aplicación del Remanente de Tesorería para gastos generales, aplicación presupuestaria 870-00.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 177.2 en relación con el 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, haciendo saber que contra dicho acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción por quien asimismo ostente la condición de interesado.

Miengo, 30 de diciembre de 2022.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

2022/10475

CVE-2022-10475